



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de agosto de 1992

Número 35

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA Recíproca que celebran por una parte El C. Licenciado Eusebio Trejo Serrano, Notario Público Interino número Dos del Distrito Judicial de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, y por la otra parte El C. Licenciado Jaime Villar Mirón, Notario Público Titular número Uno del Distrito Judicial de Lerma, México, conforme a lo dispuesto por los artículos 23, 24, 25, 26, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Notariado de esta entidad federativa, y en términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Los intervinientes se obligan por el presente Convenio, a suplirse recíprocamente en sus funciones, en los casos y términos que previenen los numerales precitados, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente correspondan.

SEGUNDA: Ambos notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausencia de su Notaría, por lo menos con tres días de anticipación, obligándose asimismo a dar oportuna-

mente los avisos de Ley a la Dirección General de Gobernación y al Archivo General de Notarías, para todos los efectos legales correspondientes.

TERCERA: Convienen las partes, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera del presente, será gratuita.

CUARTA: El presente Convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridas por el mismo.

QUINTA: Este convenio se presentará ante la Dirección General de Gobernación para todos los efectos de Ley, firmándolo y sellándolo para su debida constancia.

Santiago Tianguistenco, Méx., a 23 de Julio de 1992.

Lic. Eusebio Trejo Serrano.

Notario Público Interino No. 2

(Rúbrica)

Lic. Jaime Villar Mirón.

Notario Público Titular No. 1

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de agosto de 1992 | No. 35

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO DE SUPLENCIA Celebrado entre los C.C. Licenciados Eusebio Trejo Serrano, Notario Público Interino número 2 del Distrito Judicial de Tenango del Valle con residencia en Santiago Tlanguistenco, México y Jaime Villar Mirón, Notario Público número 1 del Distrito Judicial de Lerma, México,

AVISOS JUDICIALES: 4043, 250-A1, 351-A1, 4042, 4046, 4047, 4051, 4053, 4052, 4054, 4056, 4059, 4060, 4048, 4050 y 4049.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4058, 4057 y 349-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1164/92. **ARISTEO JIMENEZ DIAZ**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno urbano sin denominación especial ubicado en el poblado de San Rafael, Méx., que mide y linda; norte: dos líneas primera de la letra I a la J con 6.46 m, la segunda de la letra J a la K en 9.06 m con Jesús Lozada Sánchez, noreste: de la letra K a la L 4.18 m y de la letra L a la letra N. 32.02 m con cerro; oriente: de la letra M a la N, con 20.21 m con Joaquín Pacheco Rodríguez; sureste: en una línea sinuosa de la letra N a la O, en 5.27 m, de la letra O a la P, en 3.26 m de la letra P a la Q en 3.50 m, de la letra Q a la R en 4.25 m, de la letra R a la S en 4.45 m, de la letra S a la letra T 6.20 m, lindando con Joaquín Pacheco Rodríguez, sur: de la letra T a la letra Q en 10.74 m con calle 5 de Febrero, suroeste: de la letra U a la V en 11.21 m, de la letra V a la W 2.95 m, de la letra W a la Z en 10.56 m, de la letra Z a la A en 4.26 m con Jesús Rojas poniente: de la letra A a la B en 11.05 m de la letra B a la C 8.84 m, de la letra C a la D en 6.06 m, de la letra D a la E en 2.71 m, de la letra E a la F en 9.29 m con el señor Martín Herrera Rodríguez, noroeste: de la letra F a la G en 1.71 m de la letra G a la H en 3.67 m, de la letra H a la I en 6.36 m y lindando con el mismo señor Martín Herrera Martínez y Jesús Lozada Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 12 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4043.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Bajo el expediente 1990/92-3, **SANTIAGO RODRIGUEZ MENDEZ**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto de un inmueble identificado como terreno de común repartimiento sin nombre, en avenida de las Granjas, sección Las Colonias, municipio de Atizapán distrito de Tlalnepantla, Méx., DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.60 m con avenida de las Granjas, al sur: 13.60 m con Ricardo Franco, al oriente: 22.00 m con calle, y al poniente: 22.10 m con Marcos Alvarado.

Ordenándose la expedición del presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—Se expide a los 5 días de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica.

350-A1.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JUAN MANUEL VAZQUEZ MARQUEZ Y ALMA DELIA RODRIGUEZ ISLAS, promueven en el expediente número 1709/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de lote de terreno ubicado en el barrio de Puente Grande, municipio de Huchustoca, distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 45.50 m con calle privada, al sur: 44.50 m con calle privada; al oriente: 17.50 m con carretera Municipal Huchustoca Teoloyucan, y al poniente: 27.50 m con Soledad Cruz y Vicente Hernández; con superficie total de: 1,200.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad. Para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley.—Se expide a los 10 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

351-A1.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. Núm. 79/92. **JOSE FELIX RUIZ ACOSTA**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "Estocopan", ubicado en la población de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con Martín Jiménez Antonio; al sur: 24.00 m con camino; al oriente: 117.00 m con camino; al poniente: 117.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México y dados en Chalco, Méx., a los 11 días del mes de febrero de 1992.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4042.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1722/91. **JUAN DIEGO ZEPEDA BECERRA**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tepalcaltitla" ubicado en Ayapango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 69.00 m con Lic. Ramos Millán; al sur: 37.50 m con calle pública; al oriente: 67.30 m con calle Jaime Nunó, al oriente: 49.00 m con Av. 16 de Septiembre y sureste: 51.00 m con calle pública con una superficie de: 5,253.50 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 20 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4042.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1510/92, FELIPE LEON LARA Y GREGORIO LEON LARA, promueven diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en prolongación Insurgentes S/N en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 120.90 m con zanja de desagüe; al sur: 119.38 m con Tobías Arcos Garduño; al oriente: 83.10 m con Ignacio Beltrán; al poniente: 82.10 m con camino o calle Insurgentes, con una superficie de: 9,923 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4042.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

NORMA VILLANUEVA ZAMORA, bajo el expediente número 357/91, promueve en su carácter de endosatario en procuración de la señora ESTHER TILLEZ SANCHEZ, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de JULIA RODRIGUEZ ANDUAGA, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalan las once horas del día 28 de agosto del presente año, siendo el inmueble embargado el siguiente: Se encuentra ubicado en la Avenida de Las Cruces sin número, del barrio de San Miguel de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con Avenida de Las Cruces; al sur: 12.70 m con Refugio Rodríguez Sandoval; al oriente: 7.75 m con Angel Tesillo y al poniente: 17.70 m con Lorenzo Rodríguez Anduaga, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el libro primero, Sección Primera, bajo la partida 991 del Volumen 90, de fecha 26 de noviembre de 1992, bien que la misma demandada manifiesta que es de su legítima propiedad, debiendo servir de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, en que fue evaluado dicho inmueble.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México; a los 15 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4046.—18, 20 y 21 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace de su conocimiento del público en general, que por escrito presentado el día 8 de octubre de 1991, la señora IRENE RAZO VERA, por su propio derecho, denunció la sucesión intestamentaria a bienes de MARÍA ADELAIDA VERA AQUILES, como sobrina de la autora de la sucesión la que se tuvo denunciada y radicada ante este juzgado, por auto de fecha 9 de octubre de 1991, bajo el número 1398/91-1, habiendo nacido la señora MARÍA ADELAIDA VERA AQUILES, en los Gasca, Villagrán, Guajalato, teniendo su último domicilio en calle del Trabajo número 32, Boulevares de Ecatepec de Morelos, México, y falleció con fecha 29 de diciembre de 1987, en la ciudad de México, Distrito Federal, para que los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a reclamarlo dentro del término de 40 días hábiles, contados del siguiente a la fijación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 13 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4047.—18, 27 agosto y 7 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DEL DE CUS EZEQUIEL ENRIQUEZ CAMACHO.

La señora CATALINA ENRIQUEZ CAMACHO, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermano señor EZEQUIEL ENRIQUEZ CAMACHO, quien falleció el día veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y uno en esta ciudad de Toluca, México, y se radicó la presente sucesión con el número de expediente 258/91, teniéndose como pariente colateral del de cujus a la denunciante mencionada anteriormente y por medio del presente edicto se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, Toluca, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica

4051.—18 y 27 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ARTURO NAVA BELTRAN, en el expediente número 247/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Cuartel Número Cinco, antes barrio de San Gaspar del municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 37.00 m con propiedad de Francisco Hernández G., al poniente: 44.50 m con herederos de Victoriano Hernández; al norte: 15.00 m con herederos de Arturo A. San Román y un bardo que pertenece al mismo, antes con el Ingeniero José J. Reinoso; y al sur: 16.00 m con el señor Paniagua, antes Juana Millán.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho los deduzcan en términos de la ley, Tenancingo, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4053.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 560/92, JORGE HERNANDEZ UBALDO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Corregidora y Porfirio Díaz, del municipio de Capulhuac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.45 m con calle Corregidora; al sur: 15.45 m con Eduwigs Maricela Reyes Navidad; al oriente: 9.31 m con Amaro Reyes; y al poniente: 9.31 m con calle Porfirio Díaz.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

4053.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Segunda Secretaría.

En el expediente número 840/92, EMILIA GOMEZ BENAVIDES DE CHAVEZ, promueve por su propio derecho diligencia de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el número 703, de la calle de Quintana Roo Sur de la colonia Cepres de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.90 m con Graciela Chávez de Saiso; al sur: 11.55 m con Emilia Gómez Benavides de Chávez; al oriente 9.35 m con Ricardo Estefan; y al poniente: 9.94 m con Emilia Gómez Benavides de Chávez; con una superficie de 101.60 metros cuadrados.

Por lo que el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad y en otro de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia, lo deduzcan en este H. juzgado en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4053—18, 21 y 26 agosto.

Expediente No. 841/92, EMILIA GOMEZ BENAVIDES DE CHAVEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el número 705, de la calle de Quintana Roo Sur de la colonia Ciprés de esta ciudad de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.55 m con Emilia Gómez Benavides de Chávez; al sur: 12.40 m con Felipe Chávez Becerril; al oriente: 9.25 m con Ricardo Estefan; y al poniente: 9.94 m con Emilia Gómez Benavides de Chávez; con una superficie de 112.10 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 8 de junio de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4053—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2984/92, relativo a la información de dominio promovido por MARTHA ELENA GOMEZ GUADARRAMA, respecto de un inmueble que es un terreno de labor ubicado en el barrio de la Natividad, Sección 2, del poblado de San Andrés Cuexcontlá, municipio de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.50 m con terreno propiedad y/o posesión de Guadalupe Arce viuda de Guadarrama; al sur: 18.10 m con terreno propiedad y/o posesión de Antonio García Cedillo; al oriente: 46.80 m con terreno propiedad y/o posesión de Guadalupe Arce y al poniente: 52.35 m con terreno propiedad y/o posesión de Pedro Flores Delgado; con superficie de 1,130.00 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

4052.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2808/92, relativo a la inmatriculación promovida por QUINTIN ALVAREZ RUBI, respecto de la fracción número cuatro del terreno denominado "La Salida Rumbo a San Pedro Tejalpa", ubicado en términos de Zinacantepec, con una superficie de 3,187.25 m², que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 111.50 m con fracción 5 que se aplica al señor Quintín Alvarez Bastida; al sur: 97.00 m con fracción 3 de Pedro Alvarez Rubí; al oriente: 30.50 m con propiedad de Félix Acuña y al poniente: igual medida 30.50 con camino que conduce a San Luis Mextepec.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

4054.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA S.A.

A través de su Representante Legal.

ERNESTINA GUADALUPE CRUZ DIAZ, en el expediente número 1452/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote 43, manzana 64-A, de la colonia Esperanza en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 42; al sur: 15.00 m con lote 44; al oriente: 8.00 m con calle Dieciocho; al poniente: 8.00 m con lote 15, teniendo una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4055.—18, 23 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2299/91, EDUARDO S. VILCHIS GARCIA, endosatario en procuración de MA. DEL CARMEN ESCOBAR juicio ejecutivo mercantil SAMUEL SALAS MIRANDA, El C. juez señaló las doce treinta horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Una vitrina marca neta comercial aproximadamente de 2.00 m. de largo por 1.50 m. de alto, modelo VM 20 serie 0205183, un refrigerador marca neta comercial 1.80 de alto por 1.50 m. de largo, cuatro al frente modelo AF 30 serie 65 B 1799 en color blanco, en buen estado, el refrigerador con dos congeladores integrados. Y publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días por medio de un aviso que se en los estrados de este juzgado debiendo servir de base para el remate la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados convóquese postores, Toluca, México a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz. Rúbrica.

4056.—18, 19 y 20 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp.: 1854/92-2.

LUCIO ESCOBAR ROJAS, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto de la fracción del lote de terreno No. 3, ubicado en la calle de Aztlán y marcado con el número 3, colonia La Cantera, San Bartolo Tenayuca, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.35 m y linda con Luis Reynoso Arambula; al sur: 17.50 m y linda con Raúl Valencia, Alfredo López Tenorio; al oriente: 7.63 m y linda con calle Aztlán; al poniente: 7.10 m y linda con Leonor Sánchez; con una superficie aproximada de: 132.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante éste Tribunal a deducirlo en términos de ley. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

4059.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca de Lerdo, Estado de México, se radicó el expediente número 1414/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANTONIO ROMERO FIGUEROA en contra de HILARIO PASCUAL PEREZ BENJAMIN Y OTROS, el ciudadano juez señaló las once horas del treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de los siguientes inmuebles que se describen a continuación terreno baldío que se encuentra ubicado en Ignacio Matamoros s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m con Bartolo Trujillo; al sur: 10.40 m con calle Matamoros; al oriente: 155.00 m con Isidro Benjamín; al poniente: 155.00 m con Alfredo Sánchez; con superficie de 1.612.00 m², con un valor de treinta y ocho millones setecientos mil pesos.

Inmueble con construcción que se encuentra en la calle del Centro s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Juan Martínez; al sur: 12.00 m con calle; al oriente: 17.20 m con Felipe Sánchez; al poniente: 17.00 m con Antonio Martínez; con superficie total de 204.00 m² Sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdél Velasco González.—Rúbrica.

4060.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTOS

Segunda Secretaría.

Expediente Núm.: 1886/92-2a.

ANA MARIA RIOS MARTINEZ DE FRAGOSO, promueve en el expediente indicado, diligencias de inmatriculación, sobre el terreno que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, que se conoce con el nombre de "La Pila", para acreditar la posesión que ha tenido en el mismo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con propiedad del señor Mario Fragoso Sosa; al sur: 13.50 m colinda con calle Ecatepec; al oriente: 15.00 m colinda con calle Hidalgo; al poniente: 12.80 m colinda con propiedad del señor Epifanio Fragoso Almeida; con una superficie aproximada de 182.25 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de este distrito, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho, lo harán valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada. Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de agosto de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

MATILDE IVONE ORTEGA SANCHEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1846/92-3, respecto del predio denominado "Asitanustila", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 149.42 m². (ciento cuarenta y nueve metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados); con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.15 nueve metros con quince centímetros con Sr. Isidro Rivere F., al sur: 9.15 nueve metros con quince centímetros con Suc. de la Sra. Teresa Ortega D., al oriente: 16.30 dieciséis metros con treinta centímetros con calle A. López Mateos Sur; al poniente: 16.33 dieciséis metros con treinta y tres centímetros con Francisco Ortega Castillo.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1142/92. ANTONIO MECALCO MECALCO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Rancho Viejo", ubicado en Tapacoya, municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con calle Alamos; al sur: 10.80 m con calle Popocatepetl; al oriente: 174.00 m con José Natividad Mecalco C., y Ataracio Mecalco; y al poniente: 174.00 m con Emiliano Mecalco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4050.—18, 21 y 26 agosto.

Expediente Número 1037, VICENTA CORTES FLORES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "Zoqueatitla", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 140.00 m con Federico Crespo; al sur: 132.00 m con Francisco Cortés; al oriente: 26.80 m con Catalina Beltrán; al poniente: 26.80 m con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4050.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1103/92, JAIME DE LA ROSA BAUTISTA, promueve diligencias de inmatriculación, referente al terreno de propiedad particular denominado "Techachalpa", ubicado en la jurisdicción de Atlautla, Estado de México, con una superficie aproximada de 11,075.72 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 148.20 m con Martín Juárez y Rosario L., 2o. sur: 15.00 m con Guillermo Callejas; 3ro. orient: 145.60 m con camino; 4to. poniente: 125.15 m con Ambrocio Martín.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edicten en la ciudad de Toluca, México, Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm.: 1257/92.

Tercera Secretaría.

JOSE VIVAR HIDALGO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Las Coyoteras", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, de este distrito judicial que mide y linda: al norte: tres líneas una de 241.00 m, otra de 100.00 m y la última de 13.00 m colindando con camino; haciendo un total de 354.00 m; al sur: en seis líneas una de 22.00 m, otra de 23.00 m, otra de 95.00 m, otra de 45.00 m, otra de 17.00 m y la última de 80.00 m colindando con barranca; al oriente: en cuatro líneas una de 60.00 m, otra de 8.00 m, otra de 76.00 m y la última de 13.00 m con barranca; al poniente: en tres líneas una de 60.00 m, otra de 26.00 m y las cuales colindan con camino y la última de 14.00 m con Río; con superficie total aproximada de 28,439.51 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4049.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

Expediente Número 1256/92.

Segunda Secretaría.

HUMBERTO VIVAR SANCHEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "La Lomita", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 98.09 m con Leonor Sánchez Ramírez; al sur: 82.00 m con Pablo Sánchez Ramírez y Leonor Sánchez Vivar; al oriente: 67.00 m con camino y al poniente: 71.00 m con Rosa Sánchez Vivar; teniendo una superficie total aproximada de 6,353.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4049.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. I.A. 985/92, ALFONSO ALVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Manuel Germán; sur: 40.00 m con Sabino Gutiérrez; oriente: 100.00 m con Germán Estévez; poniente: 100.00 m con Carlos Suárez Martínez. Predio denominado "Tlazintla".

Superficie aproximada de: 4,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1056/92, JESUS RODRIGUEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.00 m con la Comisión Federal de Electricidad; sur: 13.25 m con Guadalupe Lozano Velázquez; oriente: 12.35 m con calle Abasco; poniente: 12.35 m con Guadalupe Lozano Velázquez. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 162.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1088/92, JOSE LUIS RAMOS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m con José Cortés Espinosa; sur: 35.00 m con Julia Cortés Espinosa; oriente: 35.00 m con Enrique Ricaño Vega; poniente: 35.00 m con carretera a Tulcan. Predio denominado "Tlailacusláhuae".

Superficie aproximada de: 1,225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 911/92, APOLONIO VARGAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.70 m con Miguel Hernández; sur: 34.30 m con Aurelio Espinosa; oriente: 71.67 m con Atanacio Pérez; poniente: 80.00 m con Fidel Aguilar. Predio denominado "Hixotonco".

Superficie aproximada de: 3,527.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 914/92. REYES, CELEDONIO E IGNACIO RAMIREZ MONROY, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 38.64 m con Pedro Salas; sur: 33.60 m con calle Morelos y Pavón; oriente: 30.24 m con Clara Ramírez; poniente: 31.08 m con calle. Predio denominado "Acolhua".

Superficie aproximada de: 1,107.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 947/92. JULIO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo A. Tacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.50 m con Rafaela Borja Elizalde; sur: 17.30 m con Tomás Liza Ramírez; oriente: 46.00 m con calle; poniente: 13.45 m con Rafaela Borja Elizalde. Predio denominado "Sahuantilla".

Superficie aproximada de: 439.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 948/92. GUADALUPE LOPEZ DROZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 180.00 m con camino; sur: 156.00 m con Esquivil Avila y Modesto Zarec; oriente: 200.00 m con Antonio López; poniente: 355.00 m con camino. Predio denominado "La Cruz".

Superficie aproximada de: 53,403.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 949/92. BACILIO ROMERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipuc, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 51.10 m con José Lopez; sur: 63.00 m con María Salinas; oriente: 28.00 m con Gabino Muñoz; poniente: 30.00 m con Jesús Romero. Predio denominado "Chavarría".

Superficie aproximada de: 1,521.53

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 616. CANDELARIO CAMARGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 37.80 m con Raymundo Islas; sur: 6.70 m con Tomás Camargo y 34.50 m con Ricardo Gómez; oriente: 24.00 m con Tomás Camargo y 3.80 m con privada café; poniente: 27.80 m con Ricardo Gómez. Predio denominado "Ahuatocxo".

Superficie aproximada de: 520.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 991/92. GABRIEL FIDEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 66.00 m con José Delgadillo; sur: 58.89 m con Amadeo Delgadillo; oriente: 45.00 m con calle; poniente: 45.00 m con Reyes Delgadillo. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 2,809.80

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1015/92. MAGDALENA NEEL RODRIGUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 32.20 m con Salvador Cervantes Medina; sur: en dos líneas, la 1a. de 43.50 m con Jesús Serra Medina y la 2a. de 8.22 m con Francisca Cordero Medina; oriente: 21.80 m con Av. Juárez; poniente: en dos líneas, la 1a. de 1.28 m con Francisca Cordero M., y la 2a. de 15.75 m con Erado Franco Martínez. Predio denominado "Tlazalpa".

Superficie aproximada de: 2,611.60 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1016/92. AGRIPINA GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.50 m con Josefina Hernández; sur: 29.40 m con camino; oriente: 131.10 m con Margarita Martínez; poniente: 117.20 m con Fabián García. Predio Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 3,024 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1069/92. SALVADOR SALGADO ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 82.20 m con camino sin nombre; sur: 79.00 m con ejido de Santa María Ozumbilla; oriente: 186.50 m con Donaciano Acosta; poniente: 186.50 m con Gaspar Avila Rodríguez. Predio denominado "Tezontla".

Superficie aproximada de: 14,938.65

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1081/92. IGNACIO SUAREZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 54.20 m con calle de La Legua; sur: 58.20 m con el Sr. Antonio Martínez Villanueva; oriente: 59.00 m con calle 5 de Febrero; poniente: 56.20 m con la Srita. Agustina Suárez Villanueva. Predio denominado "Contlala".

Superficie aproximada de: 5,245.60 m.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1082/92, IGNACIO SUAREZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac de Felipe Villanueva, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.20 m con Teresa Pérez de Rojas; sur: 37.00 m con Esperanza Pérez Prado; oriente: 22.00 m con la Sra. Ascención Nolasco de García; poniente: 16.50 m con carretera Nacional México-Pachuca. Predio denominado "El Rosario".

Superficie aproximada de: 804.65

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Grumba, México, a 2 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4058.—18, 21 y 26 agosto.

JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 6448/417/92, CESAR ALEJANDRO MACOTELA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uno Sur sin número, Col. Nuevo Taredo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 33.00 m con Antonio Ponce y Arturo Guerrero; sur: 33.00 m con calle Uno Oriente; oriente: 18.00 m con calle Tres Sur; poniente: 23.00 m con calle Uno Sur.

Superficie aproximada de: 671.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 352/2/92, MANUEL ZIMBRON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Encino", Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 56.00 m con ejido, estandío de por medio una barranca; sur: 49.40 m con Severiano Almazán; oriente: 166.40 m con Severiano Almazán; poniente: 148.80 m con los Sres. Ramírez.

Superficie aproximada de: 9,075.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 11656/723/92, LEOBARDO LINARES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ramal", o "Garita", en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 5.30 m con Estela Linares; sur: 18.30 m con Porfirio Ramírez; oriente: 20.45 m con Felipe Linares López; poniente: 37.70 m con calle Porfirio Ramírez.

Superficie aproximada de: 604.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 11549/722/92, LEOBARDO LINARES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Garita", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.50 m con Felipe Linares López; sur: 11.35 m con Porfirio Ramírez; oriente: 20.00 m con Felipe Linares López; poniente: 20.45 m con Ma. Antonia Margarita Carbajal Linares.

Superficie aproximada de: 187.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 7875/563/92, LEONOR VALDEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Colonia de los Reyes", en el poblado de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 31.70 m con Anselmo Celis; sur: 31.83 m con José Esteban Ayala; oriente: 12.93 m con Ruperto Luna; poniente: 14.70 m con calle Tamaulipas.

Superficie aproximada de: 440.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 18533/870/91, ALEJANDRO MORAN CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teolapixco", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 58.90 m con Enrique Castañeda; sur: 57.50 m con Alberto Castañeda; oriente: 7.85 m con camino; poniente: 7.85 m con José H. Fragosó.

Superficie aproximada de: 459.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

Exp. 6499/198/92, PEDRO OLVERA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez 2da. Cda. 18 de Julio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.90 m con Vicente Montes de Oca; oriente: 28.10 m con Geria Valdez; poniente: 28.60 m con José Vargas y Narciso Arteaga.

Superficie aproximada de: 293.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4057.—18, 21 y 26 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 32 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX. AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—LICENCIADA REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA NUMERO 32, TLALNEPANTLA, MEXICO".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 19,072, otorgada en el protocolo a mi cargo el día tres de agosto de mil novecientos noventa y dos, los señores MARIA JOSEFINA CORONA FIGUEROA DE PINGARRON y FELIX GONZALO DE JESUS BAS TUR, reconocieron la validez del testamento, aceptaron la institución de única y universal heredera, y aceptó el cargo de albacea respectivamente a bienes del señor JOSE LUIS PINGARRON GONZALEZ, manifestando el albacea que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberá ser publicada dos veces, cada siete días,

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 11 de agosto de 1992.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 32.

349-A1.- 18 y 25 agosto